

División social del trabajo, reconocimiento y desprecio durante la crisis vírica en la Región de Murcia (España)¹

Andrés Pedreño Cánovas

Departamento de Sociología. Universidad de Murcia

Antonio J. Ramírez Melgarejo

Departamento de Sociología Aplicada. Universidad Complutense de Madrid²

Recibido: 04/05/2021 Aceptado: 13/10/2021

Resumen: Con el decreto de estado de alarma por parte del Gobierno español que impuso el confinamiento de la población, se desplegó un ritual de interacción (“los aplausos de las 8”) que supuso un reconocimiento simbólico del trabajo del personal sanitario. Al mismo tiempo, el gobierno se vio en la necesidad de decretar la posibilidad de movilidad para los denominados “trabajados esenciales”. Esta calificación de “trabajadores esenciales” reforzó que la dinámica social de reconocimiento social se extendiera en un primer momento hacia jornaleros agrícolas, cajeras de supermercados, auxiliares de residencia, etc.

En este artículo nos cuestionamos sobre los efectos posteriores de esa dinámica de rituales de interacción de reconocimiento de la división social del trabajo.

Por un lado, se observa como aquella energía colectiva se ha convertido en un recurso para el despliegue de numerosas luchas por el reconocimiento de colectivos de trabajadores.

Por otro lado, apreciamos un uso político por parte del actual Gobierno estatal de la energía emocional generada por aquellos rituales de interacción, para tratar de avanzar en políticas laborales contra la precariedad y el reconocimiento de derechos laborales.

Finalmente, la comunicación explora también la continuidad de heridas morales tras el fin del confinamiento y el inicio de la nueva normalidad, en la medida que en las sucesivas oleadas, el virus ha circulado por los mundos sociales y laborales de la precariedad vital.

Palabras clave: solidaridad; trabajadores esenciales; crisis; pandemia; luchas por el reconocimiento

Social division of labour, recognition and contempt during the viral crisis in the Region of Murcia (Spain)

Abstract: With the Spanish government's state of alarm decree imposing the confinement of the population, a ritual of interaction ("los aplausos de las 8") was deployed as a symbolic recognition of the work of health workers. At the same time, the government found it necessary to decree the possibility of mobility for so-called "essential workers". This qualification as "essential workers" reinforced the social dynamics of recognition to be extended to agricultural day labourers, supermarket cashiers, home helpers, etc.

¹ Una primera versión no publicada de este artículo fue presentada en el V Encuentro Intercongresual del Comité de Sociología del Trabajo de la Federación Española de Sociología (FES) en diciembre 2020.

² Autor de correspondencia: antramir@ucm.es

The communication proposal asks: What were the subsequent effects of this dynamic of interaction rituals of recognition of the social division of labour? Two indicators are analysed: On the one hand, it is observed how that collective energy has become a resource for the deployment of numerous struggles for the recognition of workers' collectives.

On the other hand, we observe a political use by the current government of the emotional energy generated by those rituals of interaction to try to advance labour policies against precariousness and the recognition of labour rights.

Finally, the paper also explores the continuity of moral wounds after the end of confinement and the beginning of the new normality, insofar as in the second wave the virus has circulated through the social and labour worlds of vital precariousness.

Keywords: solidarity; essential workers; crisis; pandemic; econnaissance struggles

Sumario: 1 Introducción. 2 Marco teórico. 3 Una división del trabajo social dañada. 4 Luchas por el reconocimiento. 5 Conclusiones. 6 Bibliografía

1. Introducción

En el presente artículo proponemos una reflexión analítica sobre una de las consecuencias en el mundo del trabajo que se está derivando de la crisis sanitaria propiciada por la Covid19.

El 14 de marzo de 2020, el gobierno español decretó el estado de alarma mediante la aprobación del Real Decreto 463/2020. En un primer momento el principal objetivo del gobierno fue afrontar las terribles consecuencias sanitarias, en forma de muertes y colapso sanitario, que estaba produciendo la expansión descontrolada del virus Sars_Cov2 por todo el Estado. Este primer estado de alarma se alargó hasta el 21 de junio de 2020 mediante sucesivas prórrogas quincenales aprobadas en el Parlamento español, casi siempre acompañadas de agrias polémicas partidistas. La nueva forma de regular y controlar la vida social consistió principalmente en la restricción de la movilidad; la implementación obligatoria de medidas de prevención sanitarias; la limitación de los encuentros sociales; la paralización de las actividades económicas reconocidas como “no esenciales” y una cuarentena obligatoria para toda la población que se materializó en el confinamiento en los hogares (quién dispusiera de uno) como estrategia para frenar la expansión del coronavirus.

Durante el confinamiento se desplegó un ritual de interacción, al modo de la conceptualización de Randall Collins⁴ (2009), que supuso un reconocimiento simbólico del trabajo que el personal sanitario estaba realizando. Se instauró como un rito comunitario el aplaudir a las 20h de la tarde desde balcones y ventanas como forma de reconocimiento simbólico, una forma de apoyo moral ante las dificultades que suponía enfrentarse a una pandemia desconocida que estaba causando muertes e ingresos hospitalarios graves. Al mismo tiempo, el gobierno se vio en la necesidad de decretar la posibilidad excepcional de movilidad para los denominados “trabajos esenciales” con el objetivo de tratar de garantizar el suministro de mercancías básicas para la reproducción de la vida.

Esta calificación de “trabajadores esenciales” reforzó que la dinámica social de reconocimiento al personal sanitario se extendiera a las ocupaciones más precarizadas de los últimos años, como cajeras/os, transportistas, mensajeros/as, jornaleros/as etc... Una masa trabajadora que durante un tiempo fue rescatada de la invisibilidad para posicionarse en el centro del reconocimiento social. Esta visibilidad también propició que se evidenciaran las heridas morales (Honneth, 2009) que décadas de neoliberalismo había generado en la división social del trabajo y en la población trabajadora.

En este artículo nos preguntamos: ¿Qué efectos posteriores tuvo esa dinámica de rituales de interacción de reconocimiento de la división social del trabajo? Se analizan dos indicadores:

Por un lado, se observa como aquella energía colectiva se convirtió en un recurso para el despliegue de numerosas luchas por el reconocimiento (Honneth, 1997) de colectivos de trabajadores que aprovechan el capital simbólico obtenido con la calificación de capital simbólico para tratar de zanjear los daños morales infringidos por el neoliberalismo durante décadas.

³ Ante el avance del virus y la prolongación en el tiempo de la pandemia, el gobierno aprobó el 25 de octubre de 2020 un segundo estado de alarma que se prolongó hasta el 9 de noviembre (Real Decreto 926/2020) prorrogándose hasta el 9 de mayo de 2021, 6 meses, con el Real Decreto 956/2020.

⁴ Randall Collins afirma que los rituales son “un mecanismo que enfoca una emoción y una atención conjuntas, generando una realidad temporalmente compartida” (Collins, 2009: 21). Para Collins, las interacciones sociales son rituales eficaces que, no sólo crean y recrean símbolos de pertenencia grupal, sino que también infunden energía emocional en sus participantes.

Por otro lado, se observa por parte de la política gubernamental un intento de convertir en capital político de la energía emocional generada por aquellos rituales de interacción y reconocimiento de “los trabajadores esenciales”, para tratar de avanzar en políticas laborales contra la precariedad y el reconocimiento de derechos laborales.

Pero pasaron los meses y el reconocimiento simbólico no se transformó en un reconocimiento solidificado en derechos o mejoras de las condiciones de trabajo y vida. Ante esta situación estos colectivos emprendieron luchas, aún inacabadas, para reclamar que el reconocimiento simbólico fuese reconocido oficialmente, esto es, con derechos objetivos y no solo con reconocimientos sociales difusos, simbólicos y/o subjetivos.

2. Marco teórico

Tantos años azotados por la visión postmoderna del mundo o por el individualismo neoliberal que hasta la sociología parecía haberse olvidado de uno de sus conceptos centrales: la división social del trabajo. La pandemia global provocada por la covid-19 ha vuelto a actualizar una enseñanza básica de la sociología que se remonta al ideario republicano de Émile Durkheim, esto es, que en la división social del trabajo se constituye un individualismo moral que es fuente de solidaridad colectiva.

La “guerra contra el virus” y la estrategia del confinamiento no hubiese sido posible sin el despliegue de esa solidaridad inherente a la división social del trabajo. Solamente en circunstancias excepcionales tenemos el privilegio de contemplar tan diáfano el entramado de interdependencias tejido por la movilización general de los diferentes colectivos de trabajadores: el personal de la sanidad pública en la primera línea del frente en la guerra contra el virus; los trabajadores agrícolas abasteciendo de alimentos a los comerciantes; los educadores manteniendo la enseñanza a través de herramientas virtuales o salvando las distancias como se pudiese; los y las limpiadoras desinfectando hospitales, colegios y todo tipo de edificios públicos y privados; el trabajo sumergido pero indispensable del cuidado de la infancia y de las personas dependientes realizado en el espacio anónimo de los hogares en las largas horas del confinamiento; el servicio de las Residencias de Ancianos y un largo etcétera” (Pedreño, 2021). Ante todo esto, y cómo científicos de lo social inmersos en esta situación excepcional, cómo no recuperar la lectura de “La División del Trabajo Social” que Durkheim escribiera en 1896:

Cuando las conciencias individuales, en lugar de permanecer separadas unas de otras, establecen relaciones, actúan efectivamente unas sobre otras, forman una síntesis que crea una vida psíquica nueva ... Arrastrado por la colectividad en la división social del trabajo, el individuo se desinteresa de sí mismo, se olvida, se entrega por completo a fines colectivos.

Altruismo, cooperación y ayuda mutua: todo esto está también en la división social del trabajo. A nuestro juicio, tiene un indudable interés sociológico señalar y reconocer las iniciativas sociales de ayuda mutua que han proliferado en la actual crisis sanitaria, particularmente durante el confinamiento. Barrios donde los jóvenes se ofrecen a los vecinos más mayores para atenderlos en sus necesidades de compra o atención. O esas mujeres de Petrel, Alhama de Murcia o Segovia que cosen batas o mascarillas para llevarlas al Centro de Salud para que sean utilizados por el personal sanitario. Hemos visto muchas iniciativas de entrega desprendida en forma de solidaridad comunitaria.

El mismo confinamiento no dejó de basarse en el principio de ayuda mutua, pues con tal acto de reclusión pudimos proteger tanto a los profesionales sanitarios como a las personas con mayor riesgo. Siendo así, cómo no releer al genial anarquista Piotr

Kropotkin quien en su obra *La Ayuda Mutua* (1902) vislumbró la emergencia de la cooperación como parte de la historia evolutiva animal y humana:

Ya en los comienzos de la vida social existió naturalmente, en cierta medida, la identificación entre los intereses del individuo y los de su grupo, y asimismo la encontramos entre los animales inferiores. Pero a medida que se arraigan las relaciones de igualdad y de justicia en las sociedades humanas va preparándose el terreno para el refinamiento de las mismas. Merced a ellas el hombre se acostumbra a descubrir el reflejo de su conducta en la sociedad entera, hasta tal punto que llega a abstenerse de molestar a los demás renunciando a la satisfacción de un apetito o de un deseo. Y hasta tal punto llega a identificar sus sentimientos con los de los demás que se halla dispuesto a sacrificar sus fuerzas para el bien de sus semejantes sin espera de recompensa.

La segunda gran línea teórica que abordamos en este trabajo es la teoría del reconocimiento que desarrolló el filósofo alemán Axel Honneth (1997) que presenta las prácticas de los actores del capitalismo, no como meros comportamientos estratégicos, sino como prácticas de luchas por la estimación social (...) así, por ejemplo, se entienden las discusiones sobre necesidades que se encuentran en la base de los conflictos salariales en términos morales sobre las reivindicaciones por una vida digna. (Herzog, 2013:328)

Y es que las relaciones socioeconómicas tienen una notable cualidad moral y su contenido está vinculado al reconocimiento recíproco entre agentes sociales, donde el “reconocimiento debe consistir en un acto moral, que está anclado como acontecimiento cotidiano en el mundo social” (Honneth, 2006:134). En este sentido, las formas de integración social (conflicto y/o consenso) están relacionadas con las formas de reconocimiento recíproco, pero también con su anverso, cuándo no se cumplen las expectativas o no se materializa el reconocimiento se pueden producir “heridas morales” (Honneth, 2009) que propicien luchas por el reconocimiento de los derechos no atendidos y que se percibe como justo reconocer.

3. Una división del trabajo social dañada

Es un tanto misteriosa la rapidez con la que se rehacen la conciencia colectiva y el deber profesional en tiempos difíciles, si tenemos en cuenta lo dañada que está la división social del trabajo tras décadas de precarización de las condiciones de trabajo y de recortes del gasto público.

Parece que “en las últimas décadas, se ha venido edificando una auténtica “sociedad del desprecio” (Axel Honneth, 2011) sobre las ruinas de la moral colectiva: desprecio hacia el valor del trabajo y sus derechos, desprecio hacia lo colectivo y los derechos sociales. Por ello, en esos días de estado de excepción, esos mismos colectivos despreciados pusieron encima de la mesa exigencias de reconocimiento: en términos simbólicos -aplausos, pautas de comportamiento sanitario- pero también materiales y legislativos: gasto público, derechos laborales, derechos sociales” (Pedreño, 2020).

Estas reclamaciones son fundamentales para el vivir juntos. El personal de la sanidad pública clamaba por la falta de recursos y medidas suficientes de autoprotección frente al virus. Al mismo tiempo carecían de dispositivos tecnológicos-sanitarios suficientes, el ejemplo más llamativo fueron los respiradores artificiales para atender a todos los enfermos en las Unidades de Cuidados Intensivos hospitalarias. Esta pandemia ha sido larga, las formas de vida han cambiado, se nos ha limitado el contacto humano, pero hemos seguido viviendo juntos y juntas, con más o menos limitaciones. Esta angustia

compartida, este vivir juntos a pesar de las limitaciones, ha permitido a quienes esto escribimos, establecer contactos directos con la gente permaneciendo atentos a sus relatos cotidianos, siendo especialmente sensibles a sus comentarios, reflexiones como expresiones de su sentir. La observación y la etnografía han sido dos de las formas de investigar las afectaciones del corpus social por la pandemia. De este modo hemos escuchado a una limpiadora denunciar que siempre había sido invisible y peor pagada, pero que nos contaba orgullosa como “la gente me da las gracias”. A un jornalero marroquí ser consciente de que con su trabajo abastecía los supermercados mientras se cuestionaba sus precarios derechos laborales y de ciudadanía. A operadores de mantenimiento de los ascensores denunciar que debían cumplir con “una jornada completa tocando ascensores sin ninguna protección, ni posibilidad de lavarme las manos ni tan siquiera con gel desinfectante”. Esas madres y padres que se transforman en monitores socio-culturales para inventar lo imposible con tal de entretener a sus peques en los largos días reclusos en sus hogares. Sin olvidar el gesto emocionante de las trabajadoras de una residencia que deciden encerrarse con los ancianos para no contagiarlos y evitar poner sus vidas en riesgo.

Por todas partes la división del trabajo “nos” habla de sus desgarros y reclama la necesidad de tejer de nuevo o restaurar el reconocimiento en forma de derechos. Conviene recordarlo: la división social del trabajo, con sus deberes y derechos, con el reconocimiento frente al desprecio, es la fuente de la conciencia colectiva y de la solidaridad social. Sin ambos elementos, no podríamos haber ido ganando esta guerra contra el virus.

Esta crisis vírica nos recuerda algo que nunca nos debimos dejar robar: la necesidad de trabajar con los otros. La expresión de la socióloga francesa Danièle Linhart (inspirada en Émile Durkheim) “viene a recordarnos que el trabajo siempre está en una relación con la sociedad en su conjunto. Más allá de esa división administrativa entre actividades esenciales y no esenciales⁵, la crisis vírica que estamos viviendo valoriza el vínculo del trabajo con los otros (con la sociedad) y nos muestra -insistimos en que esta enseñanza convendría no perderla de vista-, que la supervivencia y sostenibilidad de una sociedad depende de ese vínculo esencial del trabajo con los otros”. (Pedreño, 2020)

Venimos de décadas en las que el trabajo se redujo a individualismo competitivo, a crear empresarios/as de sí mismos y en definitiva a un “trabajar sin los otros”. Así el trabajo dejó de ser un vínculo privilegiado de la solidaridad social y de la construcción de ciudadanía. Es más, todas las reformas laborales de las últimas décadas han ido socavando los colectivos en el trabajo y enfatizando al individuo, desde la premisa de que el valor de lo colectivo en la división social del trabajo, era un peligro para la competitividad (máxime si tenía la “ocurrencia” de organizarse en sindicatos para reclamar derechos). El neoliberalismo decretó que el trabajo con los otros, ese vínculo esencial del trabajo con la sociedad, era un arcaísmo, una rémora, una pesada carga contra la ideología del crecimiento económico infinito. En el mundo de la circulación de las mercancías, el trabajo debía ser una mercancía más en el juego infinito de los intercambios.

En efecto, durante esta larga temporada de crisis sanitaria hemos podido valorar cuan necesario es el trabajo con los otros y cuan dañado está ese vínculo esencial. Maite Barba, una de las limpiadoras del Hospital La Paz, que cada día se juegan su vida en plena crisis del coronavirus, se preguntaba sobre las (sin)razones por las cuales las limpiadoras de hospital eran calificadas como “factores de bajo riesgo” a diferencia de las enfermeras. Decía: “Me gustaría trabajar en mejores condiciones y que los puestos fueran más acordes

⁵ De la cual Santiago Alba Rico supo extraer una lectura de mucho interés en un artículo en el diario *El País* el 15 de abril de 2020.

a las necesidades", al tiempo que subrayaba la necesidad de "un buen aumento de plantilla". "Estamos saturadas, hay compañeras que se han ido derechas al médico con taquicardias y están con antidepresivos", recuerda Maite (La Sexta, 13 abril 2020). ¿Qué ha pasado con ese colectivo de trabajadoras en estas décadas atrás? Pues que en nombre de la rentabilidad empresarial fueron sacadas de los organigramas de los servicios públicos. A esto se le ha denominado externalización. De tal forma que una limpiadora hoy, que hace un trabajo esencial en la lucha contra el virus desinfectando hospitales y centros de salud, sin embargo, no pertenece al servicio público de salud, no es reconocida como un servicio público al mismo nivel que otras profesiones.

Otra frase que se repite en los testimonios de trabajadores y trabajadoras que circularon por los medios de comunicación y redes sociales durante el primer confinamiento fue la de "ahora valoro más mi trabajo". Esta frase contiene todo un diagnóstico de época. Si el mundo del trabajo ha sido cada vez más fuente de insatisfacción para las personas es porque se ha buscado sistemáticamente desde las gerencias empresariales y las reformas laborales su reducción a "empresa de sí mismo". Pero cuando situaciones como la crisis de estos días descubren que son parte de las relaciones de interdependencia social, que el trabajo nos vincula a los unos con los otros, dicen eso de "ahora lo valoro".

En el universo laboral de la larga noche neoliberal, tal y como viene demostrándolo la Sociología del Trabajo, son muchas las actividades productivas en las que se ha cortado este vínculo del trabajo con la sociedad. La socióloga francesa Danièle Linhart lleva años en una fecunda trayectoria de investigación indagando sobre esta ruptura. Esta socióloga demuestra cómo se ha ido construyendo sistemáticamente "una identidad de empresa", pidiéndole a los asalariados una lealtad sin fisura con los objetivos del beneficio económico en detrimento de otras formas de vinculación e identidad:

Se podría decir, a grandes rasgos, que la empresa, en la globalización, tiende a cortar el vínculo (simbólico e identitario) entre sus asalariados y la sociedad, y solo deja en pie el vínculo que los une a ella misma en el marco de una relación a menudo incierta. En un mundo del trabajo cada vez más dominado por una gestión sistemáticamente individualizada, los asalariados se ven abocados a perder no solo un modo de vida en el que los colectivos desempeñan un rol potente en la socialización en el trabajo, sino también a cortar el "cordón umbilical" que los liga a la sociedad. Obligados a situarse, en el terreno identitario y simbólico, en un mundo en el que prima mucho más la competencia que la interdependencia, el único don que les queda es el que se entrega a su empresa (Danièle Linhart, 2014 p.58).

Esta "identidad de empresa", que se enviste bajo ropajes de modernidad, trato cortés, gestión de recursos humanos, etc., conlleva, sin embargo, tal violencia simbólica de reducción del trabajo a puro cálculo utilitarista que no creemos exagerar si hablamos de "una dictadura sobre el proletariado".

4. Luchas por el reconocimiento

Años de violencia simbólica y dominación han atomizado el mundo del trabajo y coartado su sentido social. Pero la situación de crisis sanitaria ha facilitado que el personal sanitario y las personas trabajadoras, catalogadas como esenciales, hayan afianzado el valor moral de sus trabajos, la importancia que tiene para la sociedad ese vínculo y, además, hacerlo junto "a los demás". El sentir que sus trabajos cuentan, que aportan a la sociedad y que no ejercen trabajos superfluos, o "trabajos de mierda" en términos de David Graeber

(2018), los ha llevado a (re)organizarse colectivamente para utilizar la principal herramienta que todos los movimientos sociales han desplegado a lo largo de la historia: la movilización para la reivindicación de derechos.

La movilización, en sus diferentes versiones cómo huelgas, manifestaciones, concentraciones, sentadas, ocupaciones de espacios públicos etc... han sido utilizadas por sindicatos y asociaciones de todo tipo (desde empresariales a vecinales) para exigir al Estado y a la sociedad en general, ser reconocidos en forma de derechos, mejoras laborales y/o incremento de la protección y seguridad en el trabajo. Batallas por el reconocimiento que aún no están cerradas.

Estas reivindicaciones buscan alcanzar formas de reconocimiento recíproco con la sociedad, esto es, que se reconozca que las relaciones socioeconómicas tienen una eminente cualidad moral y que es inmoral despreciarlas o no atenderlas.

Durante las primeras semanas de la crisis sanitaria apenas se produjeron movilizaciones. De hecho, la pandemia paralizó las reivindicaciones que durante el mes de febrero habían iniciado las organizaciones patronales de productores agrícolas y ganadores, que pedían modificar la Ley de Cadena Alimentaria con el objetivo de que se regularan de una manera más justa los precios que se les pagaban por producir y vender frutas, hortalizas y animales para consumo alimentario (López y Sánchez, 19 de marzo de 2020).

Casi todo el mundo entendió que era el momento de intentar parar la primera oleada del virus y respetar las decisiones del gobierno, de aunar esfuerzos para afrontar una situación inesperada y desconocida que estaba segando vidas muy rápidamente. Del 30 de marzo al 9 de abril de 2020, el gobierno endureció el estado de alarma obligando a todos los trabajadores de servicios no esenciales a permanecer en sus casas. En ese momento, cuando solo podíamos salir de las viviendas para comprar alimentos y unas pocas actividades esenciales más, empezaron a valorarse aquellos trabajos que permitían que la supervivencia de las familias en una economía cuasi paralizada: los trabajadores del sector primario en la agricultura, la ganadería y la pesca; cajeros/os de supermercado; repartidores/as; transportistas; panaderos/as...

Las semanas fueron pasando, la pandemia no parecía remitir, las muertes aumentaban y las personas trabajadoras seguían cada mañana acudiendo a sus puestos de trabajo. La tensión social parecía ir creciendo al mismo tiempo que el gobierno trataba de controlar la situación tomando medidas, con mayor o menor acierto, en una situación altamente cambiante y peligrosa. Las medidas políticas que el gobierno adoptaba trataban de atajar las graves consecuencias sociales y económicas que se desprendían de la situación de crisis⁶.

⁶ El gobierno actuó con celeridad y a los cuatro días de decretar el Estado de alarma, el 14 de marzo, desarrolló un cuerpo legislativo de medidas urgentes con el objetivo prioritario de “proteger y dar soporte al tejido productivo y social para minimizar el impacto y lograr que, una vez finalizada la alarma sanitaria, se produzca lo antes posible un rebote en la actividad” (Boletín Oficial del Estado, 18/03/2020). El gobierno pretendió de este modo proteger a los trabajadores y las trabajadoras promocionando los Expediente de Regulación Temporal de Empleo mediante dos vías: exenciones fiscales y la prohibición de despedir durante el estado de alarma, que se inició el 14 de marzo, hasta el 30 de junio de 2020, que fue prorrogado en varias ocasiones para alargarse hasta final de año. Esta figura regulatoria está prevista en el artículo 116 de la Constitución Española. Las causas justificantes para aplicar un ERTE están recogidas en los artículos 47 y 51 del Estatuto de los Trabajadores (Boletín Oficial del Estado, 24/10/2015). Uno de los motivos es por “causa de fuerza mayor” como es el caso de la pandemia por coronavirus. Durante el periodo de extinción temporal de la relación laboral, la masa trabajadora tuvo derecho a recibir prestaciones de desempleo, porque no se trataba de un despido. Una vez finalizada la causa mayor, las empresas debían readmitir a sus trabajadores y trabajadoras con las mismas condiciones que antes de la pandemia.

Pero los trabajadores y las trabajadoras seguían sintiéndose despreciados/as (heridos moralmente) y comenzaron a organizarse para reclamar reconocimiento y derechos sociales y laborales, tanto a nivel regional como nacional e incluso internacional. Así mismo, organizaciones y asociaciones empresariales también movilizaron a sus afiliados y asociados para visibilizar sus reivindicaciones de derechos que, hasta la fecha, no han sido atendidas debidamente.

En este artículo queremos centrarnos en esas reivindicaciones de reconocimiento que sucedieron y están sucediendo en la Región de Murcia, por lo que recogemos a continuación una muestra cronológica de las principales movilizaciones acaecidas en la Región de Murcia durante el año 2020 y recogidas por la prensa, lo que nos permitirá entender mejor la amplitud y variedad del fenómeno:

Sector movilizado	Titular de prensa	Mes
Personal sanitario	«Los recortes y la falta de previsión nos hace muy vulnerables frente a la pandemia» (Asenjo, 2 mayo 2020)	Mayo
Vecinos pidiendo recursos sanitarios suficientes	Los vecinos de Cartagena protestarán en la calle para exigir la apertura de todos los consultorios (López, 24 junio 2020)	Junio
Vendedores ambulantes	-Los vendedores ambulantes anuncian una manifestación el 3 de junio en Murcia (EFE, 20 de mayo 2020) -Los vendedores ambulantes de Murcia siguen con las protestas (Benito, 13 junio 2020) -Los vendedores del mercado semanal de Caravaca piden regresar a su ubicación (Robles, 28 julio 2020) -Los vendedores de mercadillos protestan hoy con una caravana por la Gran Vía en Murcia (Montesinos, 5 junio 2020)	Junio-Julio
Trabajadores agrícolas migrantes	Inmigrantes marroquíes toman las calles de Torre Pacheco para exigir el fin de la «semiesclavitud» (S.S, 11 julio 2020)	Julio
Profesorado de autoescuelas	Treinta autoescuelas se manifiestan en coche por el centro de Cartagena (Ribelles, 28 julio 2020)	Julio
Profesorado	CC OO convocará una huelga «si no se aportan medidas para arrancar las clases con seguridad» (EP, 24 agosto 2020)	Agosto
Hostelería en Murcia	Varios centenares de vehículos recorren el centro de Murcia para protestar contra los «agravios» a la hostelería (Navarro y E.P, 11 de septiembre 2020)	Septiembre
Policía Local de Cartagena	Los policías locales de Cartagena redoblan la presión y exigen «más medios» (González, 23 agosto 2020)	Agosto

Feriantes	-Los feriantes toman las calles de Murcia para lanzar «un SOS» y exigir ayudas (Benito, 4 septiembre 2020) -Los feriantes anuncian nuevas protestas para reivindicar «que nos dejen trabajar» (Montesinos, 28 agosto 2020)	Septiembre
Policía Local de Molina	Los policías locales de Molina se manifiestan contra la «política de recortes de derechos laborales del Ayuntamiento» (La Verdad, 28 octubre 2020)	Octubre
Trabajadores/as agrícolas	El confinamiento local dificulta las protestas en el campo (Mollejo, 6 noviembre 2020)	Noviembre
Hostelería en Cartagena	Hosteleros, proveedores y empresas auxiliares de Cartagena piden ayudas a largo plazo que les salven del cierre (Ribelles, 11 noviembre 2020)	Noviembre
Hostelería en Molina de Segura	Los hosteleros de Molina se movilizan para exigir que no se prorrogue el cierre de bares o «tenemos los días contados» (Vivas, 11 noviembre 2020)	Noviembre
Hostelería en Jumilla	La hostelería de Jumilla clama contra el cierre y pide que les «dejen trabajar» (López, 21 de noviembre 2020)	Noviembre
Hostelería en Lorca	Los hosteleros de Lorca se manifestarán el sábado en protesta por el mantenimiento de las restricciones (Ruíz, 20 de noviembre 2020)	Noviembre
Patronal Región de Murcia (CROEM), sección hostelería	La indignación del sector fuerza una cita entre Miras y Croem para pactar un plan de rescate (Mollejo y E.P, 5 noviembre 2020)	Noviembre
Conductores de autobús	-Los trabajadores de Latbus reclaman de nuevo en Murcia el cien por cien de los servicios (Benito, 16 noviembre 2020) -Más de 75 autobuses colapsan la Gran Vía para reclamar ayudas al sector (Ruíz, 10 junio 2020)	Noviembre
Médicos/as residentes	-Los MIR se movilizarán a partir del día 27 para reclamar mejoras laborales (Pérez, 15 octubre 2020)	Octubre

5. Conclusión

Estas luchas sociales por el reconocimiento se extendieron con mayor o menor éxito por todo el territorio español, implicándose sectores y actores sociales similares a los que hemos descrito en el cuadro anterior. En ellas se reivindicaban recursos materiales y humanos para los sanitarios; derechos laborales; protección estatal en forma de seguros y

prestaciones o se recordaba el peligro que suponía enfrentarse a la Covid19 diariamente y las consecuencias en la salud del personal sanitario en forma de estrés, ansiedad y contagios.

A nuestro juicio, la movilización que mejor ejemplifica las luchas por el reconocimiento de trabajadores esenciales, que llevan años sintiéndose agraviados por sus precarias condiciones de trabajo, han sido los trabajadores y las trabajadoras agrícolas, que con el apoyo de las principales centrales sindicales organizaron una huelga el pasado 4 de diciembre de 2020 (L.O, 9 noviembre 2020; Ruíz, Caballero y Ruíz Palacios, 4 diciembre 2020). Casi un milagro social, porque si bien en los últimos años ha habido movilizaciones, protestas y concentraciones, no se realizaba una huelga en el sector desde el año 1991. Que los jornaleros y las jornaleras, en su mayoría de origen migrante, se hayan visto en la tesitura de organizar una huelga, indica que desde hace años sus condiciones de trabajo han ido empeorando paulatinamente. En esta situación de crisis y tras el reconocimiento social simbólico, consideraron era el momento apropiado para pedir un trato justo por parte de las organizaciones patronales y del gobierno regional. Poner en valor su aportación social mediante el trabajo que desempeñan para exigir reconocimiento materializado en forma de derechos laborales.

La crisis vírica nos ha recordado que la fortaleza de una sociedad depende de la vocación de servicio hacia los otros, una relación moral para con la sociedad que no es solamente propia de los funcionarios públicos, sino también del resto de los trabajadores y trabajadoras. La verdadera movilización general a la que estamos asistiendo es la del mundo del trabajo que está, literalmente, echándose sobre sus espaldas, la supervivencia presente y futura del país, que se sustente sobre una organización social del trabajo que reconozca y valore de forma justa la centralidad de la división social del trabajo.

6. Bibliografía

- Alba Rico, S. (15 de abril 2020) ¿Qué es lo esencial? *Diario El País*. Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2020/04/14/opinion/1586878609_716075.html
- Asenjo, I (2 de mayo 2020) «Los recortes y la falta de previsión nos hace muy vulnerables frente a la pandemia». *Diario La Verdad*. Recuperado de: <https://www.laverdad.es/salud/protesta-virtual-medicos-sanitarios-reivindican-medidas-de-proteccion-lucha-covid-20200502165042-ntrc.html>
- Benito, P. (13 de junio 2020) Los vendedores ambulantes de Murcia siguen con las protestas «por la falta de respuesta». *Diario La Verdad*. Recuperado de: <https://www.laverdad.es/murcia/ciudad-murcia/vendedores-ambulantes-murcia-20200613002624-ntvo.html>
- Benito, P. (4 de septiembre 2020) Los feriantes toman las calles de Murcia para lanzar «un SOS» y exigir ayudas. *Diario La Verdad*. Recuperado de: <https://www.laverdad.es/murcia/ciudad-murcia/feriantes-manifiestan-calles-20200903152901-nt.html>
- Benito, P. (16 de noviembre 2020) Los trabajadores de Latbus reclaman de nuevo en Murcia el cien por cien de los servicios. *Diario La Verdad*. Recuperado de: <https://www.laverdad.es/murcia/trabajadores-latbus-reclaman-20201116103344-nt.html>
- Boletín Oficial del Estado (14 de marzo de 2020). Real Decreto-ley 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

- Boletín Oficial del Estado (18 de marzo de 2020). Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.
- Boletín Oficial del Estado (22 de abril de 2020). Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, de medidas complementarias para apoyar la economía y el empleo
- Boletín Oficial del Estado (25 de octubre de 2020). Real Decreto 926/2020, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SarsCov-2.
- Boletín Oficial del Estado (3 de noviembre de 2020). Real Decreto 956/2020, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020.
- Collins, R. (2009). *Cadenas de rituales de interacción*. Barcelona. Anthopos.
- Durkheim, E. (1987). *La división del trabajo social*. Madrid: Akal.
- EFE. (20 de mayo 2020) Los vendedores ambulantes anuncian una manifestación el 3 de junio en Murcia. *Diario La Verdad*. Recuperado de: <https://www.laverdad.es/murcia/vendedores-ambulantes-anuncian-20200520114327-nt.html>
- EP (24 de agosto 2020) CC OO convocará una huelga «si no se aportan medidas para arrancar las clases con seguridad». *Diario La Verdad*. Recuperado de: <https://www.laverdad.es/murcia/convocara-huelga-aportan-20200824204315-nt.html>
- González, J.A. (23 agosto 2020) Los policías locales de Cartagena redoblan la presión y exigen «más medios». *Diario La Verdad*. Recuperado de: <https://www.laverdad.es/murcia/cartagena/policias-locales-cartagena-20200823202923-nt.html>
- Graeber, D. (2018) *Trabajos de mierda*. Barcelona: Ariel
- Herzog, B. (2013) La teoría del reconocimiento como teoría crítica del capitalismo: propuestas para un programa de investigación. *Constelaciones: Revista de teoría crítica*, nº5 pp. 311-335
- Honneth, A. (1997) *La lucha por el reconocimiento*. Barcelona: Crítica
- Honneth, A. (2006) El reconocimiento como ideología. *Isegoría*, nº35, pp. 129-150.
- Honneth, A. (2009) *Crítica del agravio moral. Patologías de la sociedad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Honneth, A. (2011) *La sociedad del desprecio*. Madrid: Trotta.
- Kropotkin, P. (2020) *El apoyo mutuo*. Logroño: Pepitas de Calabaza
- La Verdad (28 de octubre 2020) Los policías locales de Molina se manifiestan contra la «política de recortes de derechos laborales del Ayuntamiento». *Diario La Verdad*. Recuperado de: <https://www.laverdad.es/murcia/molina/policias-locales-manifiestan-20201028101802-nt.html>
- L.O/EFE (9 de noviembre 2020) Huelga del campo y del sector agropecuario para el 4 de diciembre. *Diario La Opinión de Murcia*. Recuperado de: <https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2020/11/09/huelga-campo-sector-agropecuario-4-33967889.html>
- La Sexta (13 de abril 2020) La emoción de una limpiadora al recordar que son calificadas como “factor de riesgo”: “El mismo derecho tiene una enfermera que una limpiadora”. Recuperado de: https://www.lasexta.com/programas/el-intermedio/andrea-ropero/la-emocion-de-una-limpiadora-al-recordar-que-son-calificadas-como-factor-de-bajo-riesgo-el-mismo-derecho-tiene-una-enfermera-que-una-limpiadora_202004135e94c8806f9a670001ef1c93.html
- Linhart, D. (2014). *¿Trabajar sin los otros?* Valencia: Publicacions de la Universitat de Valencia.

- López, A. (24 de junio 2020) Los vecinos de Cartagena protestarán en la calle para exigir la apertura de todos los consultorios. *Diario La Verdad*. Recuperado de: <https://www.laverdad.es/murcia/cartagena/vecinos-protestaran-calle-20200624004545-ntvo.html>
- López, G. (21 de noviembre 2020) La hostelería de Jumilla clama contra el cierre y pide que les «dejen trabajar». *Diario La Verdad*. Recuperado de: <https://www.laverdad.es/murcia/jumilla/hosteleria-jumilla-clama-20201121182318-nt.html>
- López, M.A y Sánchez, F. (19 de marzo 2020) Modificación de la Ley de la Cadena Alimentaria. *Diario La Verdad*. Recuperado de: <https://www.laverdad.es/nuestra-economia/modificacion-cadena-alimentaria-20200319004500-ntvo.html>
- Mollejo, J. (6 de noviembre 2020) El confinamiento local dificulta las protestas en el campo. *Diario La Verdad*. Recuperado de: <https://www.laverdad.es/murcia/confinamiento-local-dificulta-20201106002403-ntvo.html>
- Mollejo, J y E.P (5 de noviembre 2020) La indignación del sector fuerza una cita entre Miras y Croem para pactar un plan de rescate. *Diario La Verdad*. Recuperado de: <https://www.laverdad.es/murcia/indignacion-sector-fuerza-20201105001349-ntvo.html>
- Montesinos, M. J. (5 de junio 2020) Los vendedores de mercadillos protestan hoy con una caravana por la Gran Vía en Murcia. *Diario La Verdad*. Recuperado de: <https://www.laverdad.es/murcia/ciudad-murcia/vendedores-mercadillos-protestan-20200605002521-ntvo.html>
- Montesinos, M.J. (28 de agosto 2020) Los feriantes anuncian nuevas protestas para reivindicar «que nos dejen trabajar». *Diario La Verdad*. Recuperado de: <https://www.laverdad.es/murcia/ciudad-murcia/feriantes-anuncian-nuevas-20200828004156-ntvo.html>
- Navarro, P. y E.P (11 de septiembre 2020) Varios centenares de vehículos recorren el centro de Murcia para protestar contra los «agravios» a la hostelería (septiembre). *Diario La Verdad*. Recuperado de: <https://www.laverdad.es/murcia/vehiculos-participaran-murcia-20200911092143-nt.html>
- Pedreño, A. (2021). El Laboratorio conversa con Andrés Pedreño Cánovas. Laboratorio filosófico sobre antropoceno y pandemia <https://redfilosofia.es/laboratorio/2021/01/15/el-laboratorio-conversa-con-andres-pedreno-canovas/>
- Pedreño, A. (2020) “Un momento durkheimiano y un momento marxiano en la crisis sanitaria de la COVID-19”, *Trabajo y sociedad* ; 21(35):1-3.
- Pérez, J. (15 de octubre 2020) Los MIR se movilizarán a partir del día 27 para reclamar mejoras laborales. *Diario La Verdad*. Recuperado de: <https://www.laverdad.es/murcia/anuncian-movilizaciones-partir-20201015102558-nt.html>
- Ribelles, E. (28 de julio 2020) Treinta autoescuelas se manifiestan en coche por el centro de Cartagena. *Diario La Verdad*. Recuperado de: <https://www.laverdad.es/murcia/cartagena/treinta-autoescuelas-manifiestan-20200728115747-nt.html>
- Ribelles, E. (11 de septiembre 2020) Hosteleros, proveedores y empresas auxiliares de Cartagena piden ayudas a largo plazo que les salven del cierre. *Diario La Verdad*. Recuperado de: <https://www.laverdad.es/murcia/cartagena/hosteleros-proveedores-empresas-20201111105239->

[nt.html?ref=https:%2F%2Fwww.laverdad.es%2Fhemeroteca%2Fmanifestacion.html%3Ffilter%3Dtrue](https://www.laverdad.es/%2Fhemeroteca/%2Fmanifestacion.html%3Ffilter%3Dtrue)

Robles, J.F (28 de julio 2020) Los vendedores del mercado semanal de Caravaca piden regresar a su ubicación. *Diario La Verdad*. Recuperado de: <https://www.laverdad.es/murcia/otros-municipios/vendedores-mercado-semanal-20200728001742-ntvo.html>

Ruíz, J. (10 de junio 2020) Más de 75 autobuses colapsan la Gran Vía para reclamar ayudas al sector. *Diario La Verdad*. Recuperado de: <https://www.laverdad.es/murcia/ciudad-murcia/autobuses-20200610130334-nt.html>

Ruíz, I. (20 de noviembre 2020) Los hosteleros de Lorca se manifestarán el sábado en protesta por el mantenimiento de las restricciones. *Diario La Verdad*. Recuperado de: <https://www.laverdad.es/murcia/lorca/hosteleros-lorca-manifestaran-20201120124449-nt.html>

Ruíz, I. Caballero, C. y Ruíz Palacios, J. (4 diciembre 2020) CCOO califica de “éxito” la huelga en el campo mientras que Proexport asegura que no llega al 3%. *Diario La Verdad*. Recuperado de: <https://www.laverdad.es/murcia/califica-masiva-huelga-20201204103045-nt.html>

S.S (11 de julio 2020) Inmigrantes marroquíes toman las calles de Torre Pacheco para exigir el fin de la «semiesclavitud». *Diario La Verdad*. Recuperado de: <https://www.laverdad.es/murcia/torrepacheco/inmigrantes-marroquies-toman-20200711202543-nt.html>

Vivas, J.L (11 de septiembre 2020) Los hosteleros de Molina se movilizan para exigir que no se prorrogue el cierre de bares o «tenemos los días contados». *Diario La Verdad*. Recuperado de: <https://www.laverdad.es/murcia/molina/hosteleros-movilizan-exigir-20201111130106-nt.html>